



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520170033500	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	23/03/2023	Auto Decide - Primero: Líbrese Mandamiento De Pago En Contra De Afp Porvenir S.A Paraque Pague Al Señor Berto Tulio Gonzalez Mora, La Suma De Trece Millonesquinientos Cincuenta Y Un Mil Seiscientos Setenta Y Cinco Pesos (13.551.675,00), Porconcepto De Costas Procesales. Suma Esta Que Deberá Ser Cancelada Dentro De Los Cincodías Siguietes A La Notificación De Este Proveído.Segundo:

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Decretar El Embargo Y
Secuestro De Los Dineros
Que Porvenir S.A
Tengadepositados En Las
Siguietes Entidades
Bancarias: Occidente Y
Gnb Sudameris,
Deacuerdo A Lo Explicado
En La Motiva De Este Auto.
Límitese La Medida A La
Suma De Veinte Millones
Trescientos Veintisiete Mil
Quinientos Doce Pesos
(20.327.512,00)
Conarreglo A Lo Prescrito
En El Artículo 593 Inciso 10
Del Cgp, Aplicable Por
Analogía A Losprocesos
Laborales. Por Secretaria
Del Despacho Expídase
Los Oficios De
Rigor.Tercero: Notifíquese
Este Proveído Por Estado

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



A La Parte Ejecutada,
Dado Que La Ejecución Fue
Presentada Dentro De Los
Treinta Días De La
Ejecutoría De La
Sentencia: Aprobar
La Actualización Del
Liquidación De Crédito
Presentada Por
El Poderado Judicial De La
Parte Ejecutante, Por Lo
Que Se Tendrá Como
Crédito Liquidado
Y Aprobado A 28 De
Febrero De 2023,
Debidamente Indexado Y
Previo Descuento A Salud,
La Suma De Cincuenta Y
Tres Millones Seiscientos
Diez Mil Doscientos
Ochenta Y Tres Pesos
(53.610.283,00) Por
Concepto De Retroactivo

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Pensional, En Atención A
Lo Dicho En La Parte Motiva
De Este Auto. Quinto:
Fraccionar Fracción El
Título Judicial No
427030000864246 Por
Valor De Cincuenta Y
Cinco Millones Seiscientos
Quince Mil Ochocientos
Cuarenta Y Dos Pesos
(55.615.842) En Los
Sigüientes Valores: A
Favor Del Ejecutante, La
Suma De Cincuenta Y Tres
Millones Seiscientos Diez
Mil Ochocientos Ochenta Y
Tres Pesos
(53.610.283,00) A Favor
De Colpensiones, La Suma
Restante Dos Millones
Cinco Mil
Quinientos cincuenta Y
Nueve Mil Pesos

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



(2.005.559,00)Sexto:
Hecho Lo Anterior (Esto
Es, Una Vez Se Fraccione
El Título) Se Ordenará La
Entrega,De La Suma
Cincuenta Y Tres Millones
Seiscientos Diez Mil
Doscientos Ochenta Y
Trespesos (53.610.283,00)
A La Parte Ejecutante O, A
Su Apoderado Judicial,
Siempre Y Cuandocuenta
Con Facultades Para
Recibir.Séptimo: Entregado
El Dinero Al Ejecutante, Se
Terminará El Proceso Por
Pago Total De Laobligación
Impuesta A
Colpensiones.Octavo:
Acceder A La Medida De
Embargo Del Remanente
De Los Dineros Que Por
Cualquier Causa Se

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



				Llegaren A Desembargar Dentro Del Presente Proceso, Solicitada Dentro Del Proceso Ejecutivo A Continuación, Promovido Por Carlos Aldana Bula Contra Colpensiones, Radicado 23-001-31-05-005-2019-00365 Y Que Cursa En Este Despacho Judicial, Por Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído Noveno: Como Consecuencia De Lo Anterior, No Acceder A La Solicitud Delevantamiento De Medidas Cautelares Invocada Por Colpensiones, Por Las Razones indicadas En La Parte Motiva De Esta Providencia	
23001310500520230002500	Ordinario	Alvaro De Jesus	Administradora	23/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Marquez Mendoza

Colpensiones

Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Colpensiones, A través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Doctora Lida Marcela Machado Petro, Como Apoderado Judicial Sustituta De Colpensiones, En Los Términos Y Para Los Fines indicados El Memorial Poder. Se Consultarán Por Secretaria Del Despacho, Los Antecedentes disciplinarios Del Jurista. Tercero: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Conciliación, Decisión De excepciones Previas, Saneamiento Y

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Fijación Del Litigio,
Consagrada En El Artículo
77 Del Cpl Yss, Modificada
El Artículo 11 De La Ley
1149 De 2007, El Día
Lunes Diez (10) De Abril
De 2023A Las 03:00 De La
Tarde.Cuarto: Se Advierte
A Las Partes Que En
Atención A Lo Dispuesto
Por El Consejo Superiorde
La Judicatura, Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
La Plataforma Lifesize De
Microsoft, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citación Con
Lasindicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Seinsta
A Las Partes A Disponer

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Su Participación
Ella, Tal Es El Caso De
Equipo De Cómputo O
Celular Y Conexión A
Internet. Quinto: Requerir A
Las Partes Para Que De
Forma Inmediata Informen
Al Despacho Los correos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado Y Parte
Procesal, Que Deban
Participar En La audiencia,
Los Cuales Deberán Ser
Remitidos Al Correo Del
Despacho j05lcmoncendoj.
Ramajudicial.Gov.Co Hasta
Un (1) Día Antes De La
Audiencia. Sexto: Las
Partes, Es Decir, El
Demandante Y
Demandados, Deberán

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



					Comparecer Con O Sinsus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Lasconsecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11Ley 1149 Del 2001.
23001310500520230001200	Ordinario	Artemio Tovar Pacheco	Pensiones Y Cesantias Porvenir	23/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensionesy Porvenir S.A A Través De Apoderado Judicial, Por Las Razones Indicadas En La Partemotiva De Este Proveído.Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Doctora Lida Marcela Machadopetro Apoderada Sustituta Del Doctor José David Morales Villa,

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Abogado Principal
Decolpensiones, Asimismo
Al Doctor Alejandro Miguel
Castellanos López, Como
Apoderado Judicial De
Porvenir S.A En Los
Términos Y Para Los Fines
Indicados en La Escritura
Pública Anexa. Se
Consultarán Por Secretaria
Del Despacho,
Los antecedentes
Disciplinarios De Los
Juristas. Tercero: Fijar
Como Fecha Para Celebrar
Audiencia De Conciliación,
Decisión De excepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Consagrada En El Artículo
77 Del pl Y Ss, Modificada
El Artículo 11 De La Ley
1149 De 2007, Así Como

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



La De Trámite
Y juzgamiento, Consagrada
En El Artículo 80 Del Cpl Y
Ss, Modificada El Artículo
12 De Laley 1149 De 2007
El Día Treinta (30) De
Marzo De Dos Mil
Veintitrés (2023) Alas 3:30
P.M.Cuarto: Se Advierte A
Las Partes Que En
Atención A Lo Dispuesto
Por El Consejo superior De
La Judicatura, Esta
Audiencia Se Celebrará En
Forma Virtual A Través De
Laplataforma Life Size De
Microsoft, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debidacitación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



					A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet.
23001310500520220030500	Ordinario	Bleider Astrid Castillo Mercado	Jose Elias Espir Peñafiel, Yolanda Isabel Sanchez Muñoz	23/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De Jose Elias Espirpeñafiel Y Yolanda Isabel Sanchez Muñoz, A Través De Apoderado Judicial, Porlas Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Reconózcase Y Téngase A La Doctora Bienvenida De Jesúspaternina Ruiz, En Los Términos Y Para Los Fines Indicados En El

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Poder Anexo.
Seconsultarán Por
Secretaria Del Despacho,
Los Antecedentes
Disciplinarios Del
Jurista.Tercero: Fijar Como
Fecha Para Celebrar
Audiencia De Conciliación,
Decisión Deexcepciones
Previas, Saneamiento Y
Fijación Del Litigio,
Consagrada En El Artículo
77 Del Cply Ss, Modificada
El Artículo 11 De La Ley
1149 De 2007, Veinticuatro
(24) De Abril Dedos Mil
Veintitres (2023) A Las
2:30 P.M. Cuarto: Se
Advierte A Las Partes Que
En Atención A Lo
Dispuesto Por El Consejo
Superiorde La Judicatura,
Esta Audiencia Se

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize De Microsoft, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Lasindicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Seinsta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participaciónen Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet.Quinto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Loscorreos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



					Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho 05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Sexto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Demandados, Deberán Comparecer Con O Sin sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos A Las consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art. 11 Ley 1149 Del 2001
23001310500520190022400	Ordinario	Enry Enrique Parra Doria	Escort Security Service Ltda	23/03/2023	Auto Decide - Primero: Declarar La Nulidad De Lo Actuado Dentro Del

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Presente Proceso, Frente A
Lasociedad Escort Security
Services Ltda Con Nit 900-
166-798-6 Y Las Personas
Naturalesediilsa María
Lengua Gutiérrez Y Senon
Mora Astros, Por Lo Dicho
En La Parte Motiva De
Esteproveído.Segundo:
Levantar Las Medidas
Cautelares Decretadas Al
Interior Del Proceso Y Que
Fuerondecretadas, Sobre
La Sociedad Ejecutada
Escort Security Services
Ltda Y Las
Personasnaturales Edilsa
María Lengua Gutiérrez Y
Senon Mora Astros, En
Virtud De Lo
Preceptuadoen El Inciso C)
Del Artículo 7 Y 13 De La
Admisión Al Proceso De

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Reorganización
Abreviada, Según Lo
Indicado En La Parte
Motiva De Este
Auto. Tercero: Mantener
Incólume Las Actuaciones
Surtidas Y Decretadas,
Frente Alejecutado
Mauricio Alarcón
Hernández, Según Lo
Dicho Las Consideraciones
De Este Auto. Cuarto:
Requerir A La
Superintendencia De
Sociedades De Que
Informe Sicontra El
Ejecutado Mauricio Alarcón
Hernández Se Admitió
Proceso De
Reorganización abreviada,
De Ser Así, Remita Las
Actuaciones Surtidas. Por
Secretaría Se Remitirá

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Lacomunicación
Respectiva E Indicándosele
Que Cuenta Con El
Termino De 5 Días Para
Ello, Sopena De Aplicar
Las Sanciones De
Ley.Quinto: Hecho Lo
Anterior, Regrésese El
Expediente Al Despacho
Para El Trámite
Subsiguiente. Sexto:
Remitir Copia Del Presente
Proceso (Para Lo Cual Se
Compartirá Link) A La
Superintendencia De
Sociedades, Para Efectos
De Que Haga Parte Dentro
Del Proceso De
Reorganización Abreviada
Con Radicado 2021-Ins-
256; 2022-Ins-1028 Y 2022
-Ins-891. Para Los Fines
De Ley, En Tal Sentido, Se

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



					Insta A La Entidad, Para Que Remita Constancia De Un Eventual Pago Que Dentro De Dichos Procesos Se Realicen, Para Efectos De Evitar Un Doble Pago.
23001310500520230005700	Ordinario	Katerine Alcala Jimenez	Inversiones La Pantaleta S.A.S.	23/03/2023	Auto Decide - Primero: Accédase Al Retiro De La Demanda Formulada Por Raul Dario Anayaarteaga Y Luis David García Madera Apoderado Judicial Principal Y Sustituto Respectivamente, De La Parte Actora Katherine Alcalá Jiménez, Para Lo Cual Se Dejará Constancia En Los Archivos Respectivos.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230004000	Ordinario	Libeida Julia Cuello Gonzalez	Secretaria De Educacion Municipal De Monteria	23/03/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Y Declarar Que Este Juzgadocarece De Jurisdicción, Para Conocer De La Demanda Interpuesta Por La Señora Libeidajulia Cuello Gonzalez Contra La Secretaria De Educacion Municipal Por Las Razonas Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Remítase Por Secretaria El Expediente Al Juzgado De Lo Contenciosoadministrativo De Montería Reparto, Por Conducto De La Oficina De Apoyo Judicial

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



23001310500520210031600	Ordinario	Liliana Esther Perez Atencia	Ese Hospital San Jose De Tierralta Cordoba	23/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Adiciono Y Modificola Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintiuno (21) De Septiembre De Dos Mil Veintidós(2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia.Tercero: Acéptese La Renuncia De Poder Presentada Por El Dr. Fredy Jesús Álvarezpeñana, Quien Actuaba Como Apoderado Judicial De La Parte Demandada Temposervicios S.A.S,Conforme A Lo
-------------------------	-----------	---------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Expuesto En La Parte
Motiva De Este Proveído;
Advirtiéndole Que Hasta El
Día 16De Noviembre De
2022, Fungió Como
Apoderado Judicial De Esa
Entidad.Cuarto:
Reconozcase Y Tengase Al
Abogado Víctor Raúl
Tordecilla Galeano
Comoapoderado Judicial
De La Parte Demandada
Temposervicios S.A.S En
Los Términos Y
Facultadesdel Poder Que
Le Fue Conferido.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



23001310500520190034800	Ordinario	Nadir Amos Del Rio Gutierrez	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	23/03/2023	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Poner En Conocimiento De La Parte Ejecutante, La Solicitud De Terminación De Proceso, Elevado Por La Afp Ejecutada; Lo Anterior Por El Término De Tres (03) Días. Segundo: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente
23001310500520230004600	Ordinario	Neris Elena Narvaez Padilla	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugppp	23/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Presentada Por Neris Elena Narvaez Padilla, Contra, Luz Elena Mercado Plaza Y La Unidad Administrativa De Gestiónpensional Y Contribuciones Parafiscales De La

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Protección Socialu.G.P.P
Por Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Téngase Como Válidas Las
Direcciones Electrónicas
Daroctanagmail.Com
Ynotificacionesjudicialesug
ppugpp.Gov.Co Para
Notificaciones Judiciales A
Losdemandados, Los
Cuales Fueron Aportados
En El Escrito De La
Demanda. Tercero:
Notifíquese Por Secretaria
La Presente Decisión A Los
Demandados Luzelena
Mercado Plaza Y La
Unidad Administrativa De
Gestión Pensionaly
Contribuciones
Parafiscales De La

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Protección Social U.G.P.P
A Travésde Los Correos
Electrónicos Anotados, De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo 8
De Laley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,
Modificado Por Elartículo
20 De La Ley 712 De
2001.Cuarto: Désele
Traslado A Los
Demandados Por El
Término De Diez (10) Días
Para Quecontesten, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida, Esto Es
A Los Dos (2) Días
Hábilesiguientes Al Envío
Del Mensaje, De
Conformidad A Lo
Estipulado En El Artículo
74 Del Cpt Yde La S.S Y El

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



					Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.Quinto: Reconózcase Y Téngase Al Abogado Ali Arnel Vasquez Santanacomo Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
23001310500520230004200	Ordinario	Nidia Del Carmen Villadiego Tordecilla	Pensiones Y Cesantias Porvenir	23/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Tengase Por Subsanada Y Admitir La Demanda Presentada Por Nidiadel Carmen Villadiego Tordecilla, Contra, Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A Y Nación Ministro Dehacienda Y Crédito Publico Oficina De Bonos Pensionales Por

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Tengase Como Válidas Las Direcciones Electrónicasnotificacionesjudicialesporvenir.Com.Co, Y Notificacionesjudicialesmin hacienda.Gov.Copara Notificaciones Judiciales A Los Demandados. Los Cuales Fueron Aportados En El Escritode La Demanda.Tercero: Desele Traslado A Los Demandados Por El Término De Diez (10) Días Para Quecontesten, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábilessiguientes Al Envío Del Mensaje, De

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



					Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Yde La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.
23001310500520230005800	Ordinario	Otilia Del Socorro Lopez Soto	Administradora Colpensiones	23/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Avoquese El Conocimiento Del Presente Asunto, De Conformidad A Lo Expuestoen La Parte Considerativa De Este Proveído.Segundo: Tengase Como Válida La Dirección Electrónica notificacionesjudicialescolpensiones.Gov.Co Para Notificaciones Judiciales A Lademandada. Que Fue Aportado En El Escrito De Demanda Tercero: Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión A La A Través Del

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Correoelectrónico Anotado
A La Demandada
Administradora Colombiana
De
Pensionescolpensionesde
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo 8
De La Ley 2213 De 2022
Yel Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,
Modificado Por El Artículo
20 De La Ley712 De
2001.Tercero: Desele
Traslado A La Demandada
Por El Término De Diez
(10) Días Para
Quecontesten, Una Vez La
Notificación Haya Quedado
Surtida, Esto Es A Los Dos
(2) Días Hábilesiguientes
Al Envío Del Mensaje, De
Conformidad A Lo
Estipulado En El Artículo

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



74 Del Cpt Yde La S.S Y El
Inciso 3Ro Del Artículo 8
De La Ley 2213 De
2022.Cuarto: Reconozcase
Y Tengase Al Abogado
Mauricio Antonio
Rodelomuskus Como
Apoderado Judicial Del
Demandante En Los
Términos Y Facultades Del
Poderque Le Fue
Conferidoquinto:
Notifiquese A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado, Tal
Comolo Establece El
Artículo 612 De La Ley
1564 De 2012 (Código
General Del Proceso),
Quemodificó El Art. 99 De
La Ley 1437 De 2011,
Aplicable Al Proceso
Laboral Por

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



					Remisión normativa Del Art. 145 Del C.P.T.
23001310500520220023500	Ordinario	Robiro De Jesus Navarro Paternina	Meals Mercadeo De Alimentos Colombia S.A.S. Meals De Colombia S.A.S.	23/03/2023	Auto Requiere - Primero: Remitir Información Solicitada Por Colpensiones, Necesaria Para Remitir información Respecto Al Demandante. Por Secretaria Remítase De Forma Inmediata E indíquesele A La Entidad Que Cuenta Con El Término De 5 Días Para Ello, So Pena De Aplicarlas Sanciones De Ley. Segundo: Requerir A La Cámara De Comercio De Cartagena, Para Que Remita expediente Administrativo De La Requerida, Coodesco-Cooperativa De Trabajo Asociado que Contenga

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 30 De Viernes, 24 De Marzo De 2023



Dirección Electrónica De La Sociedad, Dado Que Del Certificado De Existencia Yrepresentación Legal, No Se Avizora. Se Le Concederá El Término De Cinco (05) Días Para Ello,So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley. Por Secretaría Remítase La Comunicación De Formainmediata.Tercero: Como Consecuencia De Lo Anterior, Abstenerse De Celebrar La Audiencia Detrámite Y Juzgamiento, Prevista Para Celebrar El Día 17 De Marzo De 2023 A Las 09:00 De Lamañana, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 24 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

cbe7738a-263b-405f-924f-ee991f94cd82